

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	36550
Nombre	Documentación comunicativa
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1333 - Grado en Comunicación Audiovisual	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1333 - Grado en Comunicación Audiovisual	2 - Comunicación	Formación Básica

Coordinación

Nombre	Departamento
GAMIR RIOS, JOSE VICENTE	340 - Teoría de los Lenguajes y Ciencias de la Comunicación

RESUMEN

La asignatura estudia la naturaleza, la búsqueda, la recuperación y el tratamiento de fuentes en los diferentes ámbitos de la documentación relacionados con la investigación y la práctica de la Comunicación Audiovisual: 1) investigación en ciencias de la comunicación; 2) ejercicio del periodismo digital, radiofónico, televisivo y multimedia; y 3) ideación y creación de proyectos fotográficos, sonoros, visuales, audiovisuales y multimedia.

CONOCIMIENTOS PREVIOS**Relación con otras asignaturas de la misma titulación**



No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No se exigen conocimientos previos

COMPETENCIAS

1333 - Grado en Comunicación Audiovisual

- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes sean capaces de obtener y seleccionar la información y las fuentes relevantes para la solución de problemas y la elaboración de estrategias.
- Capacidad para buscar, seleccionar, leer, interpretar y analizar textos y documentos tanto escritos como audiovisuales (capacidad analítica, sintética y crítica).
- Capacidad para buscar, seleccionar y sistematizar cualquier tipo de documento audiovisual en una base de datos, así como su utilización en diferentes soportes audiovisuales utilizando métodos digitales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer la naturaleza y la tipología de las fuentes documentales académicas, y ser capaz de proceder a su búsqueda, jerarquización, recuperación y tratamiento.

- Conocer la naturaleza y la tipología de las fuentes documentales periodísticas, y ser capaz de proceder a su búsqueda, jerarquización, recuperación y tratamiento. Identificar e interpretar los documentos generados en el ejercicio del periodismo radiofónico y televisivo.
- Conocer la naturaleza y la tipología de las noticias falsas, y ser capaz de detectarlas y contrastarlas.



- Conocer la naturaleza y la tipología de las fuentes de Internet, colaborativas o no, y ser capaz de proceder a su búsqueda, jerarquización, recuperación y tratamiento.

- Conocer la naturaleza y la tipología de las fuentes fotográficas, sonoras, audiovisuales y multimedia, y ser capaz de proceder a su búsqueda, jerarquización, recuperación y tratamiento. Identificar e interpretar los documentos generados en la ideación y la preproducción de proyectos radiofónicos, televisivos y multimedia.

- Conocer la naturaleza y la tipología de las fuentes cinematográficas, y ser capaz de proceder a su búsqueda, jerarquización, recuperación y tratamiento. Identificar e interpretar los documentos generados en la ideación y preproducción de proyectos cinematográficos.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Introducción a la documentación comunicativa

La información, la documentación y la documentación comunicativa. Tipología de documentos.

2. La documentación para la investigación académica

Naturaleza y estructura de un texto académico. Tipología de fuentes. Búsqueda de documentación para la investigación científica. Gestores de referencias. El plagio: concepto y tipos. Normas de citación. Normas de referenciación.

3. La documentación para la práctica del periodismo digital, radiofónico i televisivo

La documentación periodística. Funciones de la documentación periodística. Tipología de fuentes periodísticas documentales. Archivos y centros de documentación. Productos informativos-documentales. Documentos generados en la práctica del periodismo radiofónico y audiovisual.

4. La documentación para el ejercicio de la ciudadanía

La era de la infoxicación: polarización ideológica, populismo político/comunicativo y desinformación. Tipología de productores de desinformación. Tipología de bulos. Factores de creación, difusión y asimilación de bulos. Medios verificadores. Estrategias de detección. Recursos para la verificación.

**5. La documentación colaborativa en Internet y la recuperación de información en buscadores**

El concepto de la documentación colaborativa. Tipología de documentación colaborativa en Internet. Recuperación de información en buscadores. Los algoritmos y el SEO.

6. La documentación para el desarrollo de proyectos visuales, sonoros, audiovisuales y multimedia

La documentación fotográfica, sonora y audiovisual. Recursos de documentación fotográfica, sonora y audiovisual. Derechos, licencias y facturación de documentos fotográficos, sonoros y audiovisuales. Del audiovisual al multimedia. Documentos generados en la ideación y la preproducción de proyectos radiofónicos, televisivos y multimedia.

7. La documentación para la creación cinematográfica

El patrimonio cinematográfico y los archivos fílmicos. Búsqueda de imágenes de archivo. Gestión de imágenes de archivo. Documentos generados en la ideación y preproducción de proyectos cinematográficos.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Prácticas en aula informática	30,00	100
Elaboración de trabajos individuales	35,00	0
Estudio y trabajo autónomo	20,00	0
Lecturas de material complementario	10,00	0
Preparación de clases de teoría	25,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

La docencia presencial se desarrollará en dos sesiones semanales, una de teoría y otra de prácticas, ambas de dos horas de duración.

- Las sesiones de teoría consistirán en la exposición del temario de la asignatura por parte del profesor mediante la metodología de clase expositiva y con el apoyo de los correspondientes materiales docentes. La asistencia a estas sesiones es altamente recomendable, pues servirán para explicar los conceptos que el alumnado deberá aplicar en las sesiones de prácticas.



- Las sesiones de prácticas se desarrollarán en el aula de informática y consistirán en la resolución tutorizada por parte del alumnado de ejercicios introducidos y planteados por el profesor en relación con el contenido teórico de la asignatura, mediante la metodología de aprendizaje basado en problemas. La asistencia a estas sesiones es obligatoria, admitiéndose un máximo de tres ausencias a lo largo del curso.

El trabajo no presencial se desarrollará mediante la participación del alumnado en tutorías, la lectura de textos de referencia suministrados por el profesor, el estudio de los conocimientos expuestos en las sesiones de teoría y la resolución final de los ejercicios planteados en las sesiones de prácticas.

EVALUACIÓN

La evaluación en primera convocatoria constará de dos bloques:

- Prácticas (50%). Realización continuada y de manera tutorizada de los ejercicios y problemas planteados en las clases de prácticas, que serán entregados conjuntamente en la última sesión de la asignatura en forma de cuaderno de evaluación. El documento a evaluar será el entregado al final de curso, como resultado de la incorporación a sus ejercicios por parte del alumnado de las sugerencias y correcciones realizadas por el profesor de manera presencial y continuada durante las sesiones prácticas. A cada ejercicio le corresponderá una nota máxima ponderada en función del número total de problemas planteados y del número de sesiones en que se han desarrollado cada uno de ellos. La inclusión de un ejercicio en el cuaderno, y su correspondiente evaluación, está condicionada a la asistencia del alumnado a la clase en la que se ha planteado dicho problema, en el caso de prácticas de una única sesión, o al menos a la mitad de las clases en las que se ha desarrollado, en el caso de las prácticas de varias sesiones; de tal modo, el alumnado que no cumpla dichas condiciones no podrá ser evaluado de dicha práctica. La falta de asistencia a más de tres sesiones implica la evaluación de este bloque como no presentado. La inclusión en el cuaderno de evaluación de material elaborado por terceros sin citar su fuente comportará su suspenso con la calificación numérica de 0, independientemente de si se trata de una reproducción textual puntual o de una paráfrasis continuada.

- Examen (50%). Respuesta a diferentes preguntas -breves, de desarrollo o de tipo test- sobre el temario de la asignatura. La realización del examen en primera convocatoria está condicionada a la entrega del cuaderno de evaluación.

Se penalizará la presencia de faltas de ortografía y los errores de sintaxis en el examen y en el cuaderno de evaluación, a razón de -0,5 puntos por cada falta de ortografía, -0,25 puntos por cada error de sintaxis y -0,25 puntos por cada falta de acentuación gráfica.

Para superar la asignatura en la primera convocatoria es necesario aprobar por separado ambos bloques. En el caso de suspender el examen o de no presentarse a su evaluación habiendo entregado el cuaderno de evaluación, la calificación final de la asignatura en primera convocatoria será la correspondiente al bloque de prácticas, que se guardará para la segunda.



La evaluación en segunda convocatoria se realizará a partir de estas modalidades:

- Modalidad A, en el caso de que en la primera convocatoria el alumnado haya aprobado el bloque de prácticas pero haya suspendido o no se haya presentado al examen: realización de un examen teórico (50%), cuya nota hará media con la del bloque de prácticas de la primera convocatoria (50%).
- Modalidad B, en el caso de que en la primera convocatoria el alumnado haya suspendido o no se haya presentado al bloque correspondiente a las prácticas: realización de un examen teórico (100%).

REFERENCIAS

Complementarias

- Galdón, G. (Coord.) (2002). Teoría y práctica de la documentación informativa. Barcelona: Ariel.
- Gómez Díaz, R., García Rodríguez, A. & Cordón García, J. A. (Coords.) (2017): Fuentes especializadas en Ciencias Sociales y Humanidades. Madrid: Pirámide.
- Hernández Alfonso, E. A., Paz Enrique, L. E. & Pérez Cabrera, R. M. (2020). El rol del audiovisual production researcher en el tratamiento de la documentación audiovisual. *Vivat Academia*, (153), 55-71. <https://doi.org/10.15178/va.2020.153.55-71>
- Linares, J., Codina, L., Abadal, E. & Guallar, J. (2016). Periodismo en bases de datos y buscabilidad de la información: Protocolo de análisis y resultados de aplicación. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra. <http://hdl.handle.net/10230/27310>
- Moreiro González, J. (Coord.) (2000). Manual de documentación informativa. Madrid: Cátedra.
- Peñarroya, M. & Casas, H. (2014). Cómo ser primeros en Google sin pagar: Posicionamiento natural en buscadores. Barcelona: UOC.
- Serrano-Cobos, J. (2015). SEO: Introducción a la disciplina de posicionamiento en buscadores. Barcelona: UOC.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

MODALIDAD DE DOCENCIA HÍBRIDA

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Reducción del peso de unas actividades y sustitución por otros manteniendo el volumen de trabajo que marca la guía docente original.

3. Metodología docente



Clase (presencial) teórica / práctica + videoconferencia síncrona BBC.

4. Evaluación

Examen presencial y entrega de trabajos por Aula Virtual

5. Bibliografía

La bibliografía recomendada se mantiene porque es accesible.

